

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN Número suelto 5 céntimos.

“La Provincia,” es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

La terrible conspiración militar, descubierta en Madrid por El Imparcial, ha sido ayer tema de todas las conversaciones. No dudará tanto tiempo en los carteles como la de

«Pelusa rubia y trenza gris»,

de la opereta Madame Angot, porque el público de estos tiempos es de suyo ingrato y toronado, pero no por que no haya sido presentada con el aparato que su interesante argumento requiere.

Ya el señor ministro de la Guerra dijo al salir del Consejo, cuanto debía decir respecto del vulgarísimo suceso de anteanoche. Nosotros, por nuestra parte, diremos lo que hay en el asunto, para tranquilidad del lector.

Hace muchos años que el periódico El Sargento Español, que dirige D. Manuel Pérez, viene dedicando sus columnas a la defensa de los intereses de los sargentos, habiendo conseguido algunas mejoras para esta benemérita clase del Ejército.

Hace algún tiempo que este periódico acogió la idea de fundar un Montepío para los sargentos, recibiendo de éstos adhesiones que pasaron de 4.000. En vista de esto, el director de El Sargento Español visitó al ministro de la Guerra para pedirle el apoyo oficial para llevar a la práctica una idea que se juzgaba beneficiosa para los sargentos.

En el ministerio de la Guerra se promovió el estudio de la iniciativa, y al efecto publicó una Real orden a los capitanes generales, comunicada a los jefes de los Cuercos, para que explorasen la voluntad de los sargentos a sus órdenes a fin de que estos manifestasen si eran partidarios del Montepío.

Con este motivo, algunos sargentos venían reuniéndose con frecuencia desde hace mucho tiempo en la redacción de El Sargento Español, para concretar sus aspiraciones en este punto, así como en el proyectado aumento de un real en su haber, que los sargentos aspiraban que fuese de dos reales.

De modo que, de haber algún delito, que eso lo habrán de dilucidar las autoridades competentes, se tratará de una falta de disciplina, por celebrar esos militares una reunión sin permiso expreso de sus jefes.

Los comentarios políticos de la noche convinieron todos en el gran varapalo que el ministro de Fomento dió ayer tarde en el Congreso al Sr. Moret. Este quiso destrozar la obra del Sr. González Besada y se le volvió el arma con que pretendió herir, y el destrozado, políticamente, fué él.

Todos lamentaban, principalmente los periodistas, que para hacer la oposición se recurra al recurso parlamentario de pronunciar discursos de dos horas, que es precisamente lo que el Sr. Moret hizo ayer tarde. Por causa de su latísima oración no pudo aprobarse mas que un solo artículo.

Y como los discursos largos y siempre los mismos se suceden todos los días y el tiempo apremia, el gobierno va pensando en rehabilitar los domingos para celebrar sesión. Seguramente que el 31 del corriente se declarará permanente la sesión para dejar aprobados los Presupuestos.

Garnet de un curioso

Los avestruces

Estas aves, amenazadas por los cazadores de desaparecer en breve tiempo, véanse en el día protegidas por la industria, que ha visto en ellas un filón inagotable por el aprovechamiento de sus plumas, muy buscadas en los mercados de Londres y París.

Por este motivo se han establecido en el África Austral, por las colonias anglo-holandesas grandes criaderos, partiendo del Cabo, de los que salen con gran regularidad, después de preparadas para el comercio, gran cantidad de plumas que los negociantes ingleses y franceses venden a las modistas de sombreros de casi toda Europa a alto precio.

Las avestruces del Cabo, además de la utilidad que producen con sus plumas, dan otros rendimientos, pues son aprovechadas como bestias de tiro, utilizándose en pequeñas carretas, bajo la dirección de los cafres.

La región donde más abundan estos animales se extiende desde el Cabo de Buena Esperanza al Sudán y Sahara. Se alimentan de vegetales, insectos, moluscos y pequeños vertebrados, siendo, por consiguiente, vegetarianos, carnívoros y omnívoros. Esta condición facilita en mucho su mantenimiento.

Los que viven en libertad por las vastas regiones africanas, suelen establecerse junto a los ríos, para poder mitigar su sed con facilidad pues padecen de ella con frecuencia á causa de su veracidad.

Los cazadores indígonas, para darles caza se cubren con una piel de los mismos animales, esperando, con su flecha ó fusil preparados á que acudan á los ríos.

Las plumas más apreciadas son las del avestruz negro y se conocen en el comercio con la denominación de «Jamani, Senegal ó flux Alep.»

Hoy hace años

13 de diciembre de 1526.

Sorpresa de Ateca

Noticioso el cabecilla carlista Cabrera de que un batallón de Soria y dos compañías de Ingenieros habia pernoctado en el pueblo de Ateca (Zaragoza); reunió sus huestes y embarcóse con ellas a las inmediaciones del pueblo, y en un punto que era de paso obligado para las fuerzas liberales.

Al amanecer tocóse diana en el pueblo y poco después púsose la columna en marcha sin tomar las precauciones que la más ligera prudencia ordena, máxime, teniendo la casi completa seguridad de encontrarse al enemigo.

Bien pronto y caro pagó el jefe cristino su imprudencia. Confiadamente caminaban los nuestros cuando inopinadamente, se presentaron los carlistas rompiendo acto continuo el fuego. Los soldados se arremolinaron, y agrandando el peligro que les amenazaba, sin tener en cuenta que la unión hace la fuerza y que la serenidad y bravura, era el mejor medio de repelar la agresión, arremolináronse primero, y sin atender a la voz del deber y a las órdenes de sus jefes, diéronse a la fuga. Muchos oficiales perecieron en el encuentro ya por las balas enemigas, ya suicidándose.

El triunfo del caudillo tortosino fué completo y comprado á poco coste, pues sin experimentar apenas baja alguna, hizo más de novecientos prisioneros.

ARTAGUÁN.

Del extranjero

ROMA

¿Duquesa castigada? El periódico L'Italia Reale publica una sensacional información sobre el viaje á Egipto de la duquesa de Aosta.

Dice que ésta le ha sido impuesto como castigo por haber asistido al matrimonio de la Princesa Luisa de Orleans con el Infante D. Carlos, sin permiso del Rey.

Esto no quería que Princesa alguna de la casa de Saboya se encontrase voluntaria ó oficialmente con el heredero del pretendiente al trono de Nápoles.

El periódico añade que es posible que la duquesa no vuelva á Nápoles, donde el duque manda un cuerpo de ejército.

PARIS

Explosiones en Odessa Despachos de Odessa dicen que los vecinos de dicha ciudad están aterrados desde hace varios días á causa de la lucha feroz que mantienen los terroristas con la policía.

Todas las noches despiertan sobresaltados, al oír las tremendas explosiones de las bombas que lanzan los revolucionarios sobre las patrullas.

Ultimamente fueron muertos ó heridos siete inspectores y agentes.

LISBOA

Portugal.—Los nacionalistas Según informes que tengo por fidedignos, el partido nacionalista portugués, que tiene sus más importantes núcleos en las provincias del Norte, va á apoyar al Gobierno.

Al efecto, los jefes de sus Comités electorales han entablado negociaciones con los franquistas.

BERLÍN

Regreso de Guillermo II El Kaiser saldrá de Inglaterra mañana por la mañana, y llegará por la noche á Imunden, donde pasará la noche á bordo del Hohenzollern.

El viernes, por la mañana, llegará á Amsterdam.

Visitará á la Reina Guillermina, saliendo el mismo día por la noche, estando de regreso el sábado, por la mañana en Wildpark.

De Madrid

Los Sindicatos de Policía rural

y la Administración local

Orgullosos pueden estar de su representación parlamentaria los levantinos, y muy especialmente los agricultores, por la labor que viene haciendo en el examen y discusión del proyecto de ley de Administración local.

Yranzo, Crespo Azorín y Montesinos Checa, entre otros, han intervenido desde el comienzo de estas discusiones aportando á ellas un criterio tan gubernamental como bien basado en las experiencias de nuestra vida levantina.

También nuestro querido amigo el señor Conde de Albay ha trabajado concienzudamente en esta obra, redactando varias enmiendas, una de las cuales ha sido esta tarde aprobada por unanimidad: tal era su acierto y clarividencia.

Y ningún día se han esforzado más que hoy los diputados levantinos por la defensa de una institución agraria tan benemérita como los Sindicatos de Policía rural.

Tenía el Sr. Yranzo presentada una enmienda y á la defensa de ella ha salido el querido diputado por Castellón para que la futura ley de administración local respete la vida y el funcionamiento de las Comunidades de Labradores, pues aunque en el artículo primero del capítulo que señala las facultades exclusivas de los municipios hay base legal para fundar en lo futuro la defensa de aquella institución agraria, no puede olvidarse que las leyes positivas han de ser revisadas y amoldadas al espíritu de la nueva ley.

Por eso el empeño del Sr. Yranzo en mantener su enmienda, no obstante las reiteradas declaraciones del Presidente de la Comisión y del Jefe del Gobierno, acordes todos en la necesidad de que perduren las Comunidades de Labradores.

El diputado por Ateca, Sr. Montesinos Checa, apoyó con gran eficacia las razones del Sr. Yranzo.

Es muy justa y laudable la causa que defienden los diputados levantinos, por lo cual le felicitamos calurosamente (y muy en particular al Sr. Yranzo, autor de dicha enmienda) congratulándonos también de que la Comisión esté tan bien dispuesta en el asunto y el Gobierno persiga con entusiasmo el robustecimiento de la vida corporativa.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Después de los discursos de los señores Alonso Costrillo y Gil Becerril, el Sr. Palomo apoya una enmienda al artículo 2.º, capítulo 1.º. Defiéndela, fundando sus argumentos en razones de ética social.

Le contesta el Sr. Porres, de la comisión, y la Cámara desecha la enmienda.

Se aprueba el capítulo que trata de las Obligaciones cíviles.

El Sr. de Baen (D. Odón) apoya una enmienda al artículo 1.º del capítulo sobre Obligaciones eclesiásticas. El senador republicano pronuncia un extenso discurso, que puede considerarse como una diatriba contra las minorías liberal y democrática.

El Sr. de Buen comenzó su discurso justificando la presentación de la enmienda que defendía. «Proponiamo —dice— presentar voto particular al dictamen pidiendo la intervención de la Hacienda en las obligaciones eclesiásticas. Contaba para ello con la promesa de los individuos liberales y demócratas que figuran en la comisión, pero cuando fué á que me hicieran efectivo su ofrecimiento, volvíronse atrás y me dejaron solo. Esto no es serio; esto no es ni siquiera político, porque con este auto se hace saber al país, á la nación, los grados de «libertad» que tienen nuestros liberales y demócratas.

Y pensaré España entera, al conocer esto, que las promesas de aquellos partidos de conseguir mejoras radicales en nuestras relaciones con la Iglesia no eran sinceras, no eran sentidas, porque, llegada la ocasión, liberales y demócratas abandonan sus puestos y dejan en el arroyo la bandera que les sirvió de enseña.»

Continuando su discurso el Sr. de Buen, dijo que no trataba de lastimar los intereses legítimos del clero, ni de dejarlos en la calle como se había dicho, sino de dar el primer paso para la separación del Estado y de la Iglesia.

«Este problema, planteado en España con una fuerza y una seriedad realmente extraordinarias, ha ido adquiriendo relieve por las promesas, siempre incumplidas, de liberales y demócratas. Ahora se presentaba á los dignos senadores que á ellas pertenecen una ocasión excelente para cumplir su palabra y satisfacer los deseos de la opinión que ellos despertaron, pero ya lo veis como no lo hicieron al invitarles yo; ya lo veis como no lo harán después que yo hablo.

Retrocédan no ante el enemigo, pero que ni siquiera ante su sombra; expresivos, espléndidos en los ofrecimientos; ante la realidad du tan, temen y acaban por volverse atrás, como ha sucedido.»

Contesta brevemente al orador el Sr. Alvarez Guizarro. Ratiñca el Sr. de Buen, y retira su enmienda. Se aprueba el capítulo décimo-cuarto.

El Sr. Polo y Peyrolón defendió otra enmienda que tenía presentada, aclarando de peso varios conceptos que empleó y afirmaciones que hizo en su primer discurso. Justificólo, y dióon motivos sus palabras á un amplio debate, en el que intervinieron todos los individuos de la minoría democrática.

El Sr. Dávila resumió lo que en este respecto habían dicho sus compañeros, y explicó la actitud y situación de la minoría.

So desecha la enmienda y se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia. Acto seguido se levanta la sesión. Eran las ocho y diez minutos.

Final de la sesión del Congreso

El Sr. González Basada contesta al señor Moret, pronunciando un excelente discurso que la Cámara aplaudió en repetidas ocasiones.

Aseguró la posibilidad de levantar un empréstito para obras públicas sobre subvenciones de 100 ó 200.000 pesetas por provincias. En párrafos brillantísimos, que la Cámara acogió con grandes aplausos, expresó su confianza en el resurgimiento de las fuerzas del país.

«Mi presupuesto —dijo— tendrá cosas malas; pero no negaráis que hay en él una buena su orientación.» (Grandes aplausos.)

Ratifican ambos oradores.

Interviene el Sr. Raventós para alusiones.

El Sr. Llorente defiende su voto particular. Le contesta el Sr. García Alix, de la comisión y se desecha.

El mismo Sr. Llorente comienza á defender otros cinco votos mas que tenía presentados, pero como habían transcurrido las horas reglamentarias de sesión, el presidente la dá por terminada, quedando en el uso de la palabra el Sr. Llorente.

Acta de Lucena

El parto de los montes

ú otras particularidades del voto

Hoy sale, hoy; gritaban los oantistas anunciando el voto particular, —y tan particular,— sobre el acta de Lucena.

Por fin salió, ¡pero como viene! Da pena verlo. No queremos ensañarnos con un feto, le dedicaremos muy pocos líneas.

Primeramente contiene una falsedad, así como suena, no retiramos la palabra, porque lo sabe todo el mundo, pues dice: «Resultando que el Sr. Guinot era consocio y dueño de parte de la fianza de la sociedad arrendataria de las contribuciones en la provincia de Castellón,—como se justifica por el acta notarial inscrita por el director general del Tesoro público con fecha 29 de abril último,—ocho días después de la elección....»

Ese Resultando no puede haberlo redactado más que el Sr. Cantos, el mismo que hizo testimoniar de esa escritura las palabras en que se decía que la participación no era transmisible y omitió, á no ser con autorización de la sociedad, porque sabía que esa autorización existía; parodiando á aquel que omonzaba el Credo por las palabras «Poncio Pilato» y parecía que este era el que había sido crucificado, muerto y sepultado; solo quien eso hace ha podido redactar un resultando en que se afirma que ocho días después de la elección era el señor Guinot aún socio y dueño de una parte de la fianza de la mencionada sociedad, constando á quien eso dice que antes de la elección engañó su participación en la sociedad y la fianza con autorización de la sociedad.

Sin duda los que firman el voto confiaron en que no se les sorprendiera, lo diremos así, y han firmado sin comprobar el hecho; allá ellos con el Sr. Cantos.

Hemos dicho que sabía la enagenación anterior á la elección quien dice que no estaba hecha ocho días después, porque en el mismo voto se menciona la escritura de enagenación de 16 de abril.

¿Cómo pues se tiene el descaro de afirmar lo contrario? Pues porque el Sr. Cantos se fué á la Dirección del Tesoro pidió se le exhibiese la escritura de constitución de la sociedad y se le exhibió, señaló al notario los particulares que había de testimoniar, el notario testimonió, y resultó la verdad, que el Sr. Guinot figuraba como socio de los que constituyeron la sociedad ¿y qué? Si vuelve ahora el notario volverá á poder testimoniar esa verdad, y dentro de cien años, sino se ha parido el expediente, podrá testimoniar lo mismo.

Pero no es eso; nadie ha negado que haya sido socio, por eso ocho días después de la elección ú ocho años, siempre se podrá sacar ese testimonio; lo que se dice y se prueba con escritura pública de 16 de abril es que dejó de serlo antes de la elección, extremo que no podía figurar en la escritura de constitución.

Comprendiéndolo así los del voto, después de la falsedad viene el atropello á la ley pues esta no había de ser menos que la verdad.

Con efecto; dice el considerando 3.º «que no sólo dejó el Sr. Guinot de cumplir las prescripciones que exige el Código de Comercio llevando la escritura de transmisión de sus acciones al Registro mercantil....» y dice el Código de Comercio. La inscripción en el Registro mercantil tratándose de acciones suscribibles y la transmisión de acciones de Sociedades Anónimas no lo son; será potestativa para los comerciantes particulares

(art. 17) y el Comerciante no matriculado no podrá pedir la inscripción de ningún documento en el Registro mercantil, ni aprovechar de sus efectos legales (art. 18.)

Como el Sr. Guinot no es comerciante matriculado, no podía inscribir, y si hubiera sido comerciante matriculado no tenía obligación de inscribir, pues es «potestativo.»

¿Qué les parece á ustedes la veracidad y la legalidad que campean en el voto? Corren parejas ¿no es verdad? Pues así es todo lo demás.

Resultado que no firman ese.... voto mas que Alvarado, hombre de mucha cabeza y Salvatella republicano y aun así obligado por Azórate al que se lo pidió compungido Canalejas, y por eso el Heraldo de Castellón no publica las firmas porque ni Bertrán Muto, ni Alix ni el mismísimo Ordoñez firman eso.

Otra vez lo de Borrull

¿Cuándo cesarán nuestros colegas valencianos de creer en el poder invisible y málévolo del *cosi* y de atribuirle todas las que viene en ganas de llamar calamidades, aludiendo además á sus procedimientos, que juzgan poco menos que inquisitoriales?

Decimos esto porque La Voz de Valencia y El Mercantil Valenciano ponen el grito en el cielo y atribuyen al poder del *cosi* el que el Sr. Director General de Administración, y no el Ministro de la Gobernación, prosiguiendo los trámites interrumpidos del célebre expediente del reparto del legado benéfico de Borrull entre las tres provincias que formaban el antiguo reino valenciano, haya tenido á bien reclamar un informe á la Diputación de Valencia; y decimos *haya tenido á bien* pedirlo para que se entienda que en absoluto se ignoraba en esta provincia tal petición, que nadie ha gestionado, y solo ha sido conocida cuando fué notificada de ello, precisamente por el señor Presidente de la Diputación de Valencia; causando la noticia gran sorpresa en nuestra corporación provincial, que venía entonces apresurando los trámites precursores de una reunión convenida en Madrid por las tres Diputaciones interesadas para tratar del asunto; reunión que con gran sentimiento de nuestra Diputación y la de Alicante ya no tendrá objeto, por causas completamente ajenas á todos los elementos oficiales y particulares de la provincia de Castellón. Conste pues que no existen tales trabajos de zapa del *cosi* y que nunca los ha empleado tampoco la Diputación Provincial de Castellón y menús en este asunto en que ha procedido con una corrección no superada por nadie, puesto que siempre ha procedido á sus justas reclamaciones una visita personal á la corporación valenciana, valiéndose de comisiones oficiales de su seno que á tal fin se han trasladado á Valencia y Madrid, sin que en cambio haya tenido la suerte de verse correspondida ni ser sabedora de las trascendentales y no favorables disposiciones adoptadas en Valencia respecto al uso, administración y venta de los bienes benéficos, cuya copropiedad venía y viene reclamando aquella esterilmente más de 40 años.

Nuestros colegas, dando por resuelta la cuestión y por indiscutible el derecho exclusivo del Hospital General de Valencia al disfrute de todos los bienes legados antes de la creación de los Hospitales provinciales, califican de iniquidad, de explotación inícu, de atentado á la voluntad de los donantes, contrarias á la ley y á la razón las pretensiones de Alicante y Castellón; y contemplan ya pisoteada, la dignidad de Valencia por la resolución reclamando simplemente el informe, ya autos ordenando emitir hace un año. Aunque nos extrañe tal lenguaje no nos sorprende su apasionamiento, muchas veces reiterado en este litigio, al que no hemos de oponer el nuestro, nunca justificado en sí autos *sub-judice* de índole tan delicada como el de que se trata: mas ó menos tarde resolverá el expediente el Sr. Ministro de la Gobernación, á cuyas manos llegará la contienda, y si preciso fuere intervendrán los Tribunales contencioso-administrativos ó los judiciales, para que la voluntad de Borrull y otros donantes sea cumplida fiel y puntualmente y para que además se observen las leyes vigentes sobre la beneficencia pública ¡medrados estarían los intereses benéficos de nuestra provincia si esperaran ser viciados, de la injusticia con que vienen siendo tratados, por nuestros colegas del Turia!

Tengan estos entendido, de una vez para siempre, que donde ahora como antes crean ver la mano del *cosi* está en este asunto la opinión unánime de todos los partidos políticos y la de todos nuestros comprovincianos, que hartos ya de verse despojados de unos bienes, de que son copartícipes, y mortificados además por plumas inexpertas de visionarios, no cejarán en sus legítimos é indiscutibles pretensiones, y que libres de prejuicios no vén en la resolución del señor Director de Administración, que tanto duele á nuestros vecinos, más que un trámite

justo y natural y un deseo de resolver pronto y en justicia un expediente en que las dilaciones han sido la única victoria posible para la bonificación exclusiva de la provincia de Valencia.

Más ó menos pronto llegará el fin y en esta paciente provincia confiar todos que la justicia brillará, tardará pero reparadora, y entonces será llegado el caso de hablar *gora*, de saber de parto de quien está la justicia, dando la explotación y la detención más arbitraria y más irritante que pudiera nadio imaginar.

Sucedido

II

«¡Malditos!—exclamó el señor X anticipando su contestación á mi pregunta;—¡malditos! un duro les valía cada golpe.»

Se trataba de monederos falsos.

Los guardias al dejarnos reconocieron la casa de la azotea á los sótanos, batieron la vieja huerta, y en días y noches sucesivos basearon con empeño, dando por fin con el misterio, en la cisterna de un castillo roquero. Y hubiesen logrado la captura de los malhechores: pero es cosa averiguada, que la macabra sesión nocturna que le referí, tuvo un incesante delator en el más oculto de los tertulios de Doña Concepción.

Los falsificadores recelosos, suspendieron la clandestina manufactura y pusieron pies en polvorosa, después de abandonar en los campos vecinos del castillejo palancas, bancos, torno, troqueles, carrillos y galápagos de fermentada liga: todo un descuartizado cuerpo del delito, que hoy yace cubierto de polvo y cenizas de arena, en los desvanos del gobierno civil de la provincia.

Pero, lo curioso es esto,—añadió el señor X.—El ruido no se fraguaba en las casas próximas, ni en ninguna del poblado: la afluencia tanta su taller á tres kilómetros de la urbe. Cada golpe de troquel transmitiese, á pesar de la distancia, al cuarto de la hija de la casa y no á las demás habitaciones, repitiendo de un modo pavoroso en cuantos le oyeron. ¿Es esto posible?

Si, es posible.

Cuando hace pocos meses me contaron el extraño suceso, me acordé de otro igual, referencia de un veterano de la guerra civil, de guarnición en el castillo de Monjuich allá por los años 52 al 54. Es muy curiosa.

La nación estaba en continua efervescencia y la vigilancia en la plaza se cumplía con extrema puntualidad. Una madrugada, los encargados del almacén de provisiones, dieron cuenta de que algo anormal se oía en los sótanos. Acudieron los jefes y notaron acompasadas trpidaciones, temblores isócronos. Se supuso fundadamente que eran trabajos de mina, obra de conspiradores; y con gran sigilo procediese al reconocimiento de toda la montaña. Dos días duró la adquisición, sin más hallazgo que unos pequeños cantos al NO., á dos kilómetros de la fortaleza, ocupados en desbastar un bloque de piedra destinado á un mausoleo. Dijeron que trabajaban á destajo, que apremiados del arquitecto, urgidos acabar pronto su labor, y que tras breves horas de reposo se aplicaban á ella, desde media noche al amanecer y empleaban el resto del día en otras perentorias tareas.

Hicieron las debidas formas. Si los obreros daban con la almadana diez, quince, veinte golpes en series, igual número de series y de golpes repercutía en los subterráneos del castillo. Más: hubo necesidad de invertir el monolito para desbastarlo por su base, y los pocos metros de alejamiento del lugar primero, bastaron para interrumpir la acústica comunicación.

Como se ve, el caso es elocuente y con acuerdo con la esperiencias clásicas acerca de la transmisión del sonido.

Si en la costa africana, si en la playa de Argel esplozase una mina enorme, un observador en el Grao de Castellón, apoyando las manos en la arena de la rompiente y con un oído en el agua, oíría y sentiría tres explosiones sucesivas. La primera á los dos minutos y medio, transmitida por la masa sólida que forma el lecho submarino. La segunda, propagada por el agua, á los seis minutos. La tercera traída por la atmósfera, á la media hora.

Porque ocurre al sonido, lo que á un hombre sin piernas que viaja: no vé, lo llevan. Y como el supuesto mutilado, puede viajar más ó menos aprisa, según monte en caballería ó vaya en diligencia, ó en automóvil.

Los cuerpos sólidos son los automóviles del sonido: por ellos marcha á la velocidad de tres y medio kilómetros por segundo. Cuando el sonido se propaga por el aire, hagamos cuenta que viaja en burro, porque avanza trescientos cuarenta metros por segundo; es decir, una velocidad diez veces menor.

A doscientos metros de un leñador apliquemos el oído al suelo y oiremos dos golpes de hacha: el primero simultáneo, transmitido por el terreno; el segundo tardío, llegado por el aire.

He aquí otra esperiencia muy curiosa.

Tomemos un bastón, una varilla, una caña de pescar; apliquemos un extremo á la oreja, de modo que comprima suavemente el conducto auditivo. Otra persona sostiene el extremo opuesto rozándolo con un lápiz, un pitillo, ó las barbas de una pluma; es tan suave el roce, que no le oye el que lo produce hallándose á un palmo del extremo rozado, mientras que nosotros á una distancia veinte veces mayor percibimos el roce.

miento como si en el propio oído se fraguara.

Los chicos, cuando quieren conocer la aproximación de un tren aplican el oído á los rieles, y la trepidación del convoy transmitese á través del hierro á grandes distancias.

Pues supongamos muchos rieles empalmados y enterrados; sigamos suponiendo que sobre un extremo de la enorme barra se cimentaron los muros de una habitación, y sobre el otro extremo se dan golpes de almadraba ó de troquel, y tendremos reproducido el caso de Monjuich ó el fantástico sucedido pretesto de estas líneas.

Cierto que la naturaleza no entierra rieles: sustituyamos el riel por la vana cañiza, la vata de pederani ó el filón metálico y el resultado es el mismo.

Falta aclarar un detalle.

Amas y criados anduvieron por la planta baja y nada oyeron: ello se esplica.

La planta baja se apoya en el suelo; y es posible que los parades vibren sin que el suelo vibre. No así los pisos altos: desansan sobre bigas apoyadas en los muros y cuando estos tiemblan, todo tiembla.

La observación fría demuestra, que aquel suceso de apariencia sobrenatural y misterioso, era un fenómeno acústico de física vulgar.

R. VIZCARRO PRAT.

Vinaroz diecinueve.

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

NULES

Un vecino de la aldea de Mascarell que montado en su carro pretendía atravesar la línea del ferrocarril del Norte por la carretera de esta población á Burriana, siendo alcanzado por el tren número 705, destruyendo por completo el vehiculo y matando al conductor.

BENASAL

Entre los vecinos de ésta Casimiro Salvador Boix y Miguel Beltrán Fabregat tuvo lugar una reyerta resultando el primero con una herida en el costado izquierdo y su concontricante con varias contusiones en la cabeza.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Todos las misas que desde las siete hasta las once y de media en media hora, se celebrarán mañana en el altar mayor de la iglesia de San Miguel, serán en sufragio del alma de D. Victorino Fabra (q. e. p. d.)

La familia del finado agradecerá la asistencia de los amigos á alguno de dichos actos.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Castellón procedente de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Lucena D. Salvador Guinot.

La noticia de su viaje ha sido conocida pocos momentos antes de llegar el tren y á pesar de lo cual han acudido á la estación á recibirle nuestro querido jefe el Excmo. señor D. Tiburcio Martín, el digno alcalde de la capital nuestro buen amigo D. Carlos G. Espresati, nuestros queridos amigos D. Rafael Fabra, D. Ricardo Carreras, D. José Simón y varios comisiones de agricultores.

El Sr. Guinot manifestó sumamente satisfecho de las atenciones recibidas en la Corte y de las afectuosas manifestaciones de los amigos de esta provincia y en especial del distrito de Lucena.

Sea bien venido.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el electo Gobernador civil de Cáceres D. Fidel Varela.

En la estación ha sido despedido por autoridades y amigos que como nosotros desean á los distinguidos viajeros un feliz viaje.

Hasta que se posea el nuevo gobernador de esta provincia D. Rosendo Fernandez se ha hecho cargo del gobierno civil el ilustrado secretario del mismo nuestro querido amigo D. Agustín de Torres Cárdenas.

Esta mañana ha terminado la visita de Inspección que por orden del Ministerio ha girado á este Instituto el profesor de la Universidad Central D. José Alemany, que ha regresado en el tren corto de esta mañana á la Corte.

El Sr. Alemany en los cuatro días que ha durado su estancia en Castellón los ha dedicado por entero el examen de libros, actas y documentos y al informe personal de todos los profesores del Instituto.

Aunque la información ha sido rápida, como los hechos que aquí son del dominio público, están en la superficie, fácil le habrá sido al Sr. Inspector formar juicio exacto de lo que aquí ocurre y si á eso unimos la privilegiada inteligencia y recto juicio del Sr. Alemany es de esperar que el resultado de esta visita satisfaga los deseos de la opinión en beneficio de la enseñanza y de los prestigios que debe tener el centro donde reciben instrucción nuestros futuros intelectuales.

Se nos denuncia que en las inmediaciones

de la carretera de Castellón á Alcora no se permite realizar operaciones agrícolas algunas según lo ordenen las disposiciones vigentes sobre la materia á determinada distancia del citado camino á uno de los dueños de las fincas lindentes, pero que esta prohibición no es general para otros varios que se encuentran en análogas condiciones.

Nos permitimos llamar la atención respetuosamente del digno Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia sobre lo que pudiera haber de cierto en el hecho denunciado.

Anoche se celebró en el Círculo Católico de esta capital la anunciada velada Literaria Musical en honor de la Inmaculada Concepción.

A las ocho y media dió comienzo el acto ejecutando la rondalla de pequeños artistas dirigidos por el maestro Sr. Fortea una bonita sinfonía.

El ilustrado joven D. Manuel Brea pronunció un elocvente discurso siendo ovaacionado repetidas veces por el distinguido auditorio; después fueron cumplimentando el programa leyendo algunas poesías dedicadas á María Inmaculada.

La distinguida profesora de piano señora Talledo ejecutó unos aires nacionales siendo muy aplaudida; también la niña Carmenita Morolló cantó una romanza acompañada por la Srta. Pepita Casas siendo ovaacionada al terminar.

El Sr. D. Félix Baeo en nombre de la junta directiva dió las gracias á todos, alentando á los jóvenes que tomaron parte en la velada á que sigan por el camino emprendido como el mejor medio de ilustración y regenerar nuestra querida patria.

Para final de la fiesta se organizó una función teatral poniéndose en escena la graciosísima comedia en un acto «Enevina en devinalla ó el tio Perico» en la que tomaron parte las señoritas Calduch y Navarro y los Sres. Izquierdo, González, Molis, Camilleri, y Polo siendo muy aplaudidos.

A las once terminó el acto, saliendo la distinguida concurrencia que llenaba por completo el empio salón, complacidos del resultado de la misma de la que guardarán todos grato recuerdo.

«Cruz Roja».—Comisión provincial de Castellón.—Se convoca á todos los socios de la «Cruz Roja», á los que hayan pertenecido á esta comisión provincial y á cuantos se interesan por el desarrollo de tan benemérita institución, á la Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 15 del actual, á las ONCE de la mañana en el Instituto General y Técnico, para proceder á la elección de Junta, según se previene en circular reciente de la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja».—Castellón 13 de diciembre de 1907.—El Presidente, J. Castelló y Tárrega; El Secretario, Enrique Ribés.

El digno presidente del Círculo Mercantil Industrial de ésta, nos remite la carta que á continuación insertamos.

«Sr. Director de LA PROVINCIA. Muy señor mío: Presentadas á la Junta que me honro en presidir varias quejas de socios abonados á la luz eléctrica de la sociedad Viuda de J. Estela y Bort referentes á la colocación de contadores y creyéndose esta Junta en el deber de defender los intereses de sus asociados, he hecho las gestiones necesarias para conseguir un resultado satisfactorio en este asunto.

Y con el fin de que los abonados tengan conocimiento de nuestras gestiones, transcribo íntegro el oficio de la referida sociedad, Viuda de J. Estela y Bort, recibida por esta presidencia en 10 del actual.

«Correspondiéndome á su atenta comunicación del 7 del mes actual, tengo el gusto de participarle que siendo conformes las aspiraciones de la Junta directiva que V. dignamente preside, con las públicas manifestaciones que tiene hechas la sociedad Viuda de J. Estela y Bort por mi representada, se obliga ésta á no colocar contadores en las instalaciones de los abonados antiguos interin estos no lo soliciten ó presten su conformidad, limitándose tan solo la acción de la referida empresa á perseguir y evitar el fraude.—Dios guarde á V. muchos años. Castellón 10 diciembre 1907.—José M. Gómez Benavent.—Sr. Presidente del Círculo Mercantil.»

Rogándole la inserción de la presente carta en el diario de su acertada dirección se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., EMILIO MARTI.»

Lo avanzado de la hora que recibimos les anteponemos nos obligan á no consignar algunas consideraciones que nos sugiere la lectura de lo trascrito y que reservamos para mañana.

Pasado mañana domingo, tendrá lugar en la capilla de las Escuelas Pías el ejercicio mensual en honor de la Virgen de los Desamparados con misa de comunión á las ocho y por la tarde á las cuatro y media el acto acostumbrado con sermón.

El gremio de cerrajerías ha celebrado hoy la fiesta que anualmente dedica á su patrona Santa Lucía.

En la función religiosa ha ocupado la sagrada cátedra el Rdo. Miguel Climent, quien ha pronunciado una sentida plática ensalzando las glorias de la Santa.

Terminada aquella ha sido trasladada provisionalmente la imagen desde la iglesia de las Monjas Capuchinas al domo de la plaza.

Lo celebramos.

En el correo de Barcelona salió anoche para Coruña en cuyo puerto embarcará con rumbo al Brasil nuestro querido amigo el distinguido joven D. Juan Botrás.

Lleve feliz viaje y que veamos pronto, de nuevo entre nosotros.

EL CUEN TO SEMANAL.—Publica en su número último *La espada*, leyenda de Apetes Mesores, con numerosas ilustraciones originales del mismo celebradísimo pintor, quien sabido es que conoce como nadie el espíritu galante y heróico de los siglos medievales.

vario entrante, amenizando el acto una banda de música.

Hace algún tiempo nos permitimos llamar la atención de nuestras autoridades, sobre el espectáculo diario que una colección de niños dá frente al cinematógrafo Castelar y fuimos atendidos, pero ahora se vuelve á repetir y nuevamente molestamos la atención del Sr. Gobernador para que ponga remedio á esto que ya constituye un abuso.

Puesto á molestar á la primera autoridad civil de nuestra provincia añadiremos que desde hace algún tiempo á esta parte algunos jóvenes se divierten armando escándalos en la calle de Eusebio precisamente á la hora en que es mayor la concurrencia causando molestias á los transeúntes de pésimo género algunos.

Se ha incorporado á la comandancia de caballería del 14.º Tercio de la Guardia civil (Madrid) el pundonoso primer teniente de dicho Instituto y apreciable amigo nuestro D. Pedro Simarro Roig.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia ha llegado de Barcelona el estudioso joven alumno de la escuela de Arquitectura, D. Joaquín Camilleri Calduch.

Sea bien venido.

El plazo para redimir á metálico á los reclusos que han de ingresar el año próximo, termina el día 31 del presente mes.

La «Gaceta de Madrid» publica un Real decreto del Ministerio de la Gobernación sobre el arrendamiento de la casa cuartel de la Guardia civil que dice así: «Artículo 1.º Se aprueba el contrato otorgado por el Jefe de la comandancia de la Guardia civil de Castellón y D. Jaime Sales Masip para el arrendamiento por tiempo indeterminado y precio á razón de 5,500 pesetas anuales de un edificio propiedad del segundo, situado en la calle de Herrero, sin número, de dicha ciudad, que se destina á la instalación de la oficina y acuartelamiento de las oficinas del Instituto del puesto de la capital.

Artículo 2.º El expresado contrato se considerará en vigor desde el día en que el edificio haya sido ocupado por la guardia civil.»

Según nuestras noticias ha sentado sus reales en nuestra ciudad una cuadrilla de rateros que pretenden hacer su negocio aunque hemos de confesar que hasta la presente no han disfrutado de mucha fortuna en la realización de sus planes, bueno fuera que se los evitara más molestias que las tenidas hasta la tarde de hoy.

A la hora de cerrar nuestra edición está reunida en sesión el Ayuntamiento.

Los tribunales de París han fallado definitivamente el pleito que durante largos años ha sostenido el príncipe Drago, á nombre de una hija del duque de Rinsarses, contra los herederos y descendientes de la que fué reina gobernadora de España, doña María Cristina.

Después de tan largo litigio entrarán dichos herederos, entre los que figuran el rey de España, el infante D. Antonio de Orleans, la reina de Portugal, la princesa Luisa de Orleans, recientemente casada con el príncipe D. Carlos y la duquesa de Guisa, en posesión de los bienes que pertenecieron á la reina gobernadora.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1307'06 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, los siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Francisca Escanilla Beltrán.

Matrimonios.—Ninguno.

De sociedad

Las noticias recibidas hoy de Valencia acerca del estado de nuestro querido amigo el ilustrado Secretario de Instrucción Pública D. Antonio Llorens son más tranquilizadoras.

El enfermo ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad.

Hacemos fervientes votos porque se acentue la mejoría iniciada recobrando la salud perdida.

Según leemos en la prensa valenciana se encuentra más aliviado de su dolencia nuestro respetable amigo el ilustre general don Juan Manrique de Lara.

Lo celebramos.

En el correo de Barcelona salió anoche para Coruña en cuyo puerto embarcará con rumbo al Brasil nuestro querido amigo el distinguido joven D. Juan Botrás.

Lleve feliz viaje y que veamos pronto, de nuevo entre nosotros.

Noticias oficiales

HACIENDA

El Sr. Delegado ha dispuesto para mañana que la Junta de Obras del puerto retire del Tesoro para ingresarlo en su cuenta co-

rriente del Banco de España 75.000 pesetas y que se realicen los siguientes pagos.

A la Alcaldía de la capital 1.000 pesetas, D. Ricardo Salou 65, D. Juan Castelló y D. Vicente Diego 6, D. Eduardo Lopez 16'66, D. Silvestre Parra 415'80.

VACANTES

Se hallan vacantes los cargos de secretario suplente y alguacil del juzgado municipal de Morella.

Se concede un plazo de quince días para presentar los aspirantes sus solicitudes.

Audiencia

Ayer se vió en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado del distrito de Morella y no de San Mateo, como equivocadamente digimos, la causa seguida contra el vecino de Villafraña Justo Casanova Tena, por el delito de homicidio.

El ministerio fiscal apreciaba en favor del procesado dos circunstancias atenuantes. La defensa confiada á nuestro querido amigo D. Luís Fabra, abogó con un brillante informe, por la absolución de su patrocinado. El Tribunal popular que actúa en virtud de recordación acordada en el cuatriestre anterior, ha dictado veredicto conforme con las conclusiones de la defensa y en su consecuencia, la Sala, ha puesto inmediatamente en libertad al procesado.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo D. Luís Fabra por el triunfo alcanzado en la tarde de ayer.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Espiridión obispo y confesor Arsouts y Pompeyo mártires, Nicasio obispo y mártir, Justo y Abundio mártires y Santa Eutropia virgen y mártir—Ayugo.—La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa María.—A las nueve misa conventual.

Santa Clara.—De cuatro á cinco y media de la tarde las Cuarenta horas y Felicitación sabatina.

DÉCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERÍA CATALANA.

Véase el anuncio inserto en la tercera página.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del Grao y del periodismo provincial, con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pasual, calle de González Chermá 63 esquina al callejón de la Cárcel.

La desgracia de hoy

En la estación del tranvía de Almazora ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Estando maniobrando un tron, ha sido arrollado un niño de cinco años llamado José Igual, hijo de José y Quiteria, habitantes en la calle del Rosario, núm. 49 de aquella población.

Conducido al hospital de Almazora, allí se le ha practicado la primera cura de las gravísimas heridas que ha recibido en una pierna que le ha resultado completamente triturada.

El herido acompañado de su madre y de dos empleados de aquel Ayuntamiento ha sido trasladado en el tranvía de las cuatro de la tarde á nuestra ciudad acomodado en un colchón.

Al ingreso en el hospital provincial del herido estaba el médico Sr. Clará que se ha encargado de la cura.

Al parecer será de necesidad amputar la pierna al pequeño herido.

El estado del niño José es muy grave cuando nos disponemos á correr la presente edición.

Tinta fresca

NUOVO MUNDO.—Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El príncipe de Asturias en Londres (última fotografía).—La partida carlista de Arenys de Mar.—Llegada del Dr. Calzada á Madrid.—La fiesta de la Concepción en los cuarteles.—El Dr. Ferrán y el premio Bréant.—Los estrenos de *Floriana* y *El señorito*.—El regreso de los reyes.—Muerte del rey Oscar de Suecia.—La pérdida del *Patrie*.—Excursión escolar á Siete Picos.—Artistas del Teatro, etc., etc.

EL CUENTO SEMANAL.—Publica en su número último *La espada*, leyenda de Apetes Mesores, con numerosas ilustraciones originales del mismo celebradísimo pintor, quien sabido es que conoce como nadie el espíritu galante y heróico de los siglos medievales.

Se ruega al público examinar los bordados, p. no variación, DOMESTIC

la misma que se emplea en labores de ropa blanca Máquinas para

Déca

con la sola condición de generos buenos Cooper que concurren á de pesetas 5,000.

Galle Colón

En Via Nota:

Acad

POL

SEC

Preparación

os de esta Academia

Lecto

especiales para alu

con pocos gastos.

Para más d

La *espada* es un

de melancolía pód

ironía traviesa que

de Brantôme y d

El *Cuento Seman*

mero Almanaque q

chos trabajos liter

vela inédita y com

De este Núm

á nuestros lectores

40

plantones almend

de dos y tres año

palmos y metro u

una de las clases

resistente á las h

Asegurarse de

tones, porque alg

der al público co

que planta mala

dinero.

Para los pedid

dirigirse á

D. An

Vora, 34,

Plan

de almendros in

cultivados en tier

Ingenios de pi

bresquilla primer

Precios de los

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta: CASTELLON: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Décimos de la Lotería

Pueden adquirirse en la DROGUERIA CATALANA con la sola condición de realizar sus compras en dicho establecimiento donde se venden géneros buenos y baratos como nadie y está autorizado por la

Cooperativa del Dinero PARA REGALAR Billetes Fortuna

que ocurren en 1.700 premios en combinación con la LOTERIA NACIONAL hay premios de pesetas 5.000, 2.000, 1.000 etc.

Droguería Catalana de Hipólito Vila

Calle Colón esquina Alloza (no confundirse: es la que se quemó)

ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Usad el Antigastrálgico FONT BABILONI

El remedio mas seguro y rápido que se conoce

De venta: Farmacia del autor

G. Chermá, 18-CASTELLÓN-G. Chermá, 18

y principales farmacias

En Vinaroz farmacia de D. Agustín Sañón.

Nota: Una cajita de prueba gratis á los que envíen 75 cts. para el franqueo.

Academia Politécnica SOLER

Mayor, 7.-Castellón

OPOSICIONES PRÓXIMAS PARA LOS CUERPOS DE

POLICÍA, TELÉGRAFOS

Cuerpo de Prisiones

SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES

Preparación rápida y segura por apuntes hechos expreso para el exclusivo uso de los alumnos de esta Academia.

Lecciones por correo

especiales para alumnos de fuera de la capital que prefieran estudiar en sus casas, sin molestias y con pocos gastos.

Honorarios módicos

Para más detalles, diríjase al Director, D. Santiago S. SOLER, Mayor, 7.-CASTELLÓN

La Espada es una narración primorosa, llena de melancolía poética y al propio tiempo de una ironía traviesa que recuerda las mejores páginas de Brantómme y de Luis XI.

El Cuanto Semanal prepara un magallaco Número-Almanaque que contendrá, entre otros muchos trabajos literarios notabilísimos, una novela inédita y completa de Joaquín Dicenta.

De este Número-Almanaque daremos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

40.000

plantones almendra ingertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta diríjase á

D. Antonio Valls

Vers, 34, 2.-CASTELLÓN

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra secano.

Injertos de pies de almendra ingertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.

Precios de los plantones: Hasta un metro 25 céntimos. De un metro en adelante 45 céntimos.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Bellver, plaza San Juan.

GARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fe haga saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Ríjen los mismos precios que al principio de verano ternera con hueso 1'60 idem sin hueso 2'40.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana)

Madrid 13.

Accidente

—El crucero inglés «Kumberland» ha salido en dirección á Plymouth.

Una jancha de vapor de este barco abordó á

Grimen

En Vélez de Benaudalla, pueblo del distrito de Motril, los guardas jurados Antonio Avila y Antonio Pedrosa sostuvieron una acalorada disputa, y llegando á hacer uso de las armas, resultó uno de ellos herido.

El agresor se dió á la fuga, pero fué detenido después.

GRANADA

Tempestad predicha

Esta madrugada hubo una fuerte tormenta y viento huracanado, que produjo mucha alarma y daño en el arbolado y las azoteas.

La prensa elogia mucho al vicario de Zatauz que telegrafió á las autoridades de marina anunciándoles la tempestad en estas costas y previniéndoles que no salieran los pescadores y que los barcos reforzaran sus amarras.

El temporal continúa en el mar.

Por teléfono

Servicio especial de «La Provincia», PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 13, 16'10.

El director de

«El Sargento Español».

El director de «El Sargento Español» ha sido trasladado de las prisiones militares á la Carcel Modelo donde según se nos asegura continúa incomunicado.

Villar y Villate

Continúa habiéndose hoy de la dimisión del capitán general de este cuerpo de ejército Sr. Villar y Villate.

Lo que dice «El Globo».

Circuló ayer el rumor que en provincias fueron detenidos algunos sargentos.

«El Globo» da hoy la noticia como cierta, pero medio le concede crédito alguno.

En los centros oficiales se desmiente rotundamente.

Reserva

Los periodistas han interrogado al juez que instruye el sumario por lo de los sargentos, no habiendo conseguido saber nada porque Sr. Calvo continúa encerrado en la más absoluta reserva.

Nota política

Entre los políticos hay alguna expectación por lo que puede ocurrir en el Consejo de mañana, pues se cree que el Sr. Osmá hará presente á sus compañeros de gabinete, el deseo que tiene de dimitir.

El ministro de la Gobernación habiéndolo hoy sobre esta cuestión ha desmentido todo lo que se dice, manifestando que todo son fantasmas que se forjan los enemigos del gobierno.

Según el Sr. Lacierva el Consejo de mañana será largo, laborioso y puramente administrativo, pues por encontrarnos á fines de año hay muchos asuntos de que tratar.

Elogios á Besada

En los círculos políticos es elogiado mucho el discurso que anoche publicó el Sr. González Besada en la Asociación de la prensa sobre régimen municipal.

También el Sr. Lacierva ha ensalzado la brillante peroración del ministro de Fomento.

La «Gaceta».

El diario oficial publica el nombramiento del tribunal que ha de actuar en las próximas oposiciones de sobrestantes y una real disposición sobre premios á los cabos de mas.

Lo de las clínicas

Las últimas noticias recibidas de Zaragoza aseguran la dimisión colectiva de los diputados provinciales por el conflicto pendiente de las clínicas.

El ministro de la Instrucción ha manifestado hablando sobre el particular que considera muy lógica la actitud adoptada por los diputados de Zaragoza, como lógica es también la actitud del gobierno en lo de las clínicas porque cada uno defiende sus respectivos intereses.

Choque de frenes

De París dicen que en una línea cereana á aquella capital ha ocurrido un choque de frenes en el que han ocurrido 15 muertos y 20 heridos.

Las memorias de un Rey

De Stokolmo comunican que la familia real ha encontrado las memorias que el Rey Osoar ha dejado escritas las que no podrán darse á la publicidad hasta pasados 30 años por disposición testamentaria.

Lo que dice la prensa

«El Liberal» y «El Imparcial» censuran el presupuesto colonial leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de Estado.

Los japoneses

Londres.—«The Tribune» dice que los japoneses están faltando á los reglamentos, pues sus inmigrantes entran en los territorios de los Estados Unidos, traspasando clandestinamente las fronteras de México y del Canadá, diciéndose que de esta manera han penetrado más de veinte mil durante los últimos tres meses.

Tómese que esto sea motivo de nuevas reclamaciones, que reanuden la antigua querrela entre los Estados Unidos y el Japón.

Explosión de pólvora

Lenres.—En Berneley, cerca en Londres ha ocurrido una terrible explosión de una fábrica de pólvora y de armas de la casa Roynook.

La fábrica ha quedado enteramente destruída.

Un muerto en el accidente dos obreros y otros muchos han recibido heridas graves.

Además, han sufrido daño gran número de casas vecinas.

De Marruecos

Tánger.—De Orán dicen que dos compañías de zuavos han practicado un reconocimiento más allá de Martinprey, sin encontrar el enemigo.

La columna del coronel Felineon ha salido para Sefrú, hacia el sud de los benig-nasen.

El general Drude telegrafía que circula el rumor de que Muley Hafid se halla de regreso en Marrakesh.

En Casablanca reina la más completa calma, y el mercado se ve todos los días animadísimo.

El corresponsal de «Le Temps» en Martinprey dice que estos últimos días han llegado emisarios de todas las tribus, menos de la de beni-menyuh.

Ultima conferencia

Madrid 13, 19'10.

Los presupuestos

El gobierno muéstrase muy preocupado por la aprobación de los presupuestos, pues teme que no haya tiempo suficiente para llevarla á cabo antes de fin de año.

Para activar la discusión de los mismos, ha decidido el gobierno celebrar sesión el domingo por lo mañana.

Esta tarde ha sido consultado el parecer de los jefes de minoría sobre la decisión ministerial y han convenido todos el que se celebre dicha sesión extraordinaria.

Sargentos en libertad

Va perdiendo interés lo de los sargentos, porque todo el mundo está convencido que no tuvo más importancia lo ocurrido que la que se le dió por los alarmistas.

Hoy han sido puestos en libertad los sargentos que fueron detenidos.

Petición

Una comisión de Tarragona acompañada de los representantes en Cortes solidarios de aquella provincia ha visitado hoy á algunos ministros solicitando que uno de los Correos de las Baleares, que ahora sale de Barcelona, parta del puerto de Tarragona.

Interpelación anunciada

El Sr. Ventosa interpelará al gobierno en la sesión de mañana ó en otra próxima sobre la pensión del infante D. Fernando.

Palatinas

El día de Reyes se encontrará en la Corte de regreso de su viaje de novios el infante D. Carlos y la princesa Luisa de Orleans.

—Mañana por la noche saldrá para Stokolmo, con objeto de asistir á los funerales del rey Osoar el infante D. Fernando.

Le acompañarán el ayudante del Rey general Boado y el ayudante del infante conde de Puenrubia.

Congreso

A las 3'00 se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul el Sr. González Besada. Reanúndase la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Llorente presenta un voto particular al capítulo 6.º

Le contesta el Sr. Redonet y es desechado el voto particular.

Hablan los Sres. Rodes, Raventós, Garriga y otros presentando diferentes enmiendas y votos particulares que son desechados.

El Sr. Moret consume el primer turno en contra de la totalidad del capítulo.

Habla en voz tan baja que no se le oye, por cuyo motivo le llaman la atención los taquígrafos que no pueden tomar sus notas.

De las pocas palabras que hemos oído del discurso del Sr. Moret se desprende que ha pedido mayor protección para las agencias comerciales en el extranjero.

Le contesta el Sr. Besada lamentándose que por falta de dinero no pueda convertir los consulados en agencias comerciales.

Sánchez Arjona consume el segundo turno en contra contestándole el vizconde de Eza.

El tercer turno lo emplea el Sr. Burrell. (Sigue la sesión.)

Senado

A las 3'40 se abre la sesión.

Preside el general Azórraga.

El Sr. Sardá hace una pregunta sobre el presupuesto de Instrucción.

El Sr. Loygorri hace lo propio sobre las reformas de la Armada.

El Sr. Torneo y otros diputados formulan ruegos á quienes, en su mayoría, contestan la mesa ofreciendo transmitir las manifestaciones hechas á los respectivos ministros.

El Sr. Palomo pide al ministro de la Guerra explique todo lo relacionado con la detención de sargentos en la redacción de «El Sargento Español».

El general Primo de Rivera dice que lo ocurrido se reduce á que el director de «El Sargento Español» envió una carta á todos los sargentos convocándolos á una reunión para tratar de la vida del periódico.

No sargentos—añade—no concedieron importancia alguna á la convocatoria (porque realmente no la tenía) y prueba de ello es que muchos de ellos enseñaron la carta á sus jefes.

Lo ocurrido—dice—carece de importancia, como lo indica el haber sido ya puestos en libertad todos los sargentos que fueron detenidos.

El Sr. Palomo da las gracias.

(Continúa la sesión).

SUORTESOSJ.

Alcance

Madrid 13, 18'30.

Función benéfica

Esta noche se celebrará en el Teatro Español una función á beneficio de los pobres de la parroquia de San José, representándose «Los dulces de la boda».

Asistirán los infantes y lo más selecto de la sociedad madrileña.

El corresponsal.

De la Casa Augusto Corrons y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 13 de diciembre de 1907:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable, Colonial, Nortes, Alicante, Orenses, Exterior, Interior, Paris, London.

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbricantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho prácticas, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar é mansalva sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualadina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes» que sepan.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEROLS.—REUS

Ley Electoral

Nueva Ley de Justicia Municipal

A 25 y 50 céntimos respectivamente.

De venta en esta imprenta.

Imp. á c. de V. Bayo

ANUNCIOS

Bazar de Calzado
— DE —
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Sean que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

1908
**Almanaque
Bailly-Bailliere**
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

“San Francisco,”
Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial
— DE —
Severino Dols Cervera
Inmensa variedad de dibujos y colores, ordenistas. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas. Géneros superiores en belleza y solidez a cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, pías, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.
Existencias en Balaustres desde 0'50 pesetas uno.
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.
DESPACHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Breva

REUMATICOS
SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta “ESPECIAL”
PARA SOPA
Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON
DE INTERES
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigerver
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos
Doscientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos
Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Enviase por correo debidamente requisitados cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.
Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.
La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyese el franco correspondiente.
Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.
Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón
Sr. D. —Muy señor mío:

Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgan sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitáenos el franco correspondiente.
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,
Por la «Banque Francaise de Credit» Sucursal de Lisboa
EL DIRECTOR,
Por la Agencia general de Castellón y su provincia
EL AGENTE,
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

Fosfoligeroal lodado CALDUCH
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apérito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH
Medicamento precioso en la CLOROSIS en fermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apérito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apérito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.
En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos, Precios por correspondencia,
Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

CLÍNICA
— DE —
Medicina y Cirugía general
DOCTOR ROMEU
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
Especialista en enfermedades de la matriz
Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.—Castellón.

Farmacia y Droguería de H. FABRA
San Félix, 19.—CASTELLON
Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.
ESPECIALIDADES FABRA
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Percho Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerosofatada.—Glicerosofato de sosa granulada.—Glicerosofato de cal granulada.—Glicerosofato de hierro granulada.—Glicerosofato de cal, sosa y hierro granulada.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos
Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos.
Es de suponer como tendremos las camisetetas, pantalones, toreras y cubre-corsés: casi de balde

Juan Martín Busutil
Cuatro Esquinas * Castellón

LA MAS ANTIGUA **Droguería Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA
Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Año II
Precios
Castellón al mes
Fuera, trimestre
Para anuncios, PID. Número
“La P...
es el periódico en es
La ac
Constituye la ac
so que anteañoche
lez Besada sobre el
Asociación de la P
opinión unánime h
El sólo anua vio
Besada había de
elouente palabra
ción de la Prensa l
cal no sólo de los
festejar á quien de
raba su casa social
sonalidades impo
porque no podían
terés de oír una
cuanto doctrinal,
bilísima.
Calificar su disc
cubal justicia á la
que expuso con me
amenidad y arte o
vida de los Municip
doras y mortales q
dor engendra.
En este punto cu
los pueblos —dijo
para nosotros cons
biema sujeto á in
otros países fuente
queza permanente
propósito los serv
glatterra y el caso
dónde la vida looa
desarrollo máxim
llegar.
Para dar una id
gimen de desocut
esta manera:
«Yo comparo
una enorme espad
tuviese en Madrid
cuya punta llegase
vineis. Figuráos
para que sus movi
ridas, y heridas p
qué vista y qué p
que su acción, si
localidad, no resu
nefiosos y eficaz.
aplausos.)
La responsabili
políticos, pero tar
si esto os moleste
como rectificaba
nunciando un ser
olamaba: «Todos
viendo que estas
arrugarse el augu
á regregar: «Es de
todos». (Risas y m
El orador cons
de su excelente
de la patria, que s
guirá siéndolo á
también todas las
virtud del régimen
descentralización
El Sr. Besada f
citaciones al term

Hoy h
Nacimie
Fué hijo de Ant
Albret, reina de Na
pronto como hubo
labios con un ajo,
exclamando lleno d
luz un león».
Contaba tan sol
le condujo al camp
dónde se distingui
Mas adelante y co
tanzas de hugonote
mé y puesto en la
optó por lo segund
y más adelante r
profesión de té, t
hugonote.
La muerte de E
que de Navarra en
conseguió á camb
entonces dícese
palabras: «Paris
ción desde enton
fué fatal á la caus
varios y sentidos
cuero no puede s
No era Enrique
s; era un acéptico
y un egolista por l
bargo no podemo
excelentes dotes
justicia le ha dad
Grande.
Postea un valo
talla de Jory are
«Manténos en las
banderas y está